Comunidad de Madrid

Fotonoticia

El plazo que tienen las constructoras para participar en la licitación y presentar ofertas finaliza el próximo 20 de octubre

La Comunidad aborda los aspectos técnicos de la Ciudad de la Justicia de Madrid con las empresas interesadas en concurrir al proyecto

28 de septiembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha realizado hoy la segunda de las jornadas técnicas en las que se ha informado sobre las características y aspectos técnicos recogidos en el pliego de la futura Ciudad de la Justicia de Madrid. El objetivo es facilitar a las empresas interesadas en concurrir al proceso de licitación la mayor cantidad de información posible que ayude a resolver cualquier aspecto relacionado con el proyecto y cuyas ofertas podrán presentar los aspirantes hasta el próximo 20 de octubre.

El Consejo de Gobierno acordó el pasado 20 de julio aprobar los pliegos para la licitación de la construcción, conservación y explotación de este macrocomplejo judicial, que estará ubicado en Valdebebas y concentrará en este punto de la capital los 356 órganos judiciales dispersos en la actualidad por 28 inmuebles de la ciudad, muchos de ellos en régimen de alquiler. El canon máximo del contrato es de 49,3 millones de euros y permitirá un ahorro de más de 20 millones anuales a las arcas regionales.